



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
POSGRADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

Los avatares teóricos del espacio público en las ciudades del siglo XXI

E. Lizet Quintanilla Aguilar

ENSAYO

Para obtener el Diploma de Especialización
en Antropología de la Cultura

Director: Dr. Néstor García Canclini

Introducción

A principios de junio del presente año asistí a un seminario en la Universidad Veracruzana, titulado “Las transformaciones y configuraciones del espacio público en la ciudad mexicana del siglo XXI”. En la mesa, en la que presenté una ponencia sobre los conflictos que supuso para los habitantes de la calle de Regina, ubicada en el Centro Histórico de la ciudad de México, la rehabilitación de dicha calle, se presentaron otros trabajos realizados en distintas latitudes del mundo (Distrito Federal, Tijuana y Medellín), que también tenían como hilo conductor la idea del espacio público como un espacio de conflictos.

Al finalizar las presentaciones la moderadora realizó un par de preguntas a fin de interpelar a todos los ponentes: “Ahora, en el siglo XXI, cuando la vida privada se sobrepone a la vida pública ¿podemos seguir hablando del espacio público? ¿Cómo abordar este tema?” Las respuestas de todos los presenten lograron consenso en una cuestión: la rigidez de la dicotomía público/privado ya no resultaba pertinente para comprender la realidad del espacio público en las ciudades que ahora miramos.

Sin embargo, cuando se intentaron presentar argumentos respecto a las nuevas formas a partir de las que podemos estudiar a los espacios públicos, las respuestas detonaron en una fuerte discusión derivada del hecho de que cada quien tenía una postura diferente que contradecía a la del de al lado. De entre los comentarios más radicales, recuerdo uno con mayor vivacidad: “el espacio público hoy en día se nos devela con algo tan difuso, que sería una necesidad de nuestra parte seguir hablando de él a partir de conceptos como identidad y formas de significar o apropiar el espacio. Si ya no podemos advertir claramente su forma, debemos comenzar a dar cuenta de las razones por las que sus antiguas fronteras se deshacen ante nuestros ojos”.

Está demás, o tal vez no, decir que esa intervención fue la llama que encendió la mecha. Los demás ponentes, desde puntos de vista aparentemente inconexos, intentamos refutar al incendiario, pero la molestia del momento, quiero creer, no nos permitió articular una oración que lograra tal contundencia sonora.

Rescato esta pequeña historia porque luego de ese día comencé a tener en cuenta lo necesario que es encontrar un posicionamiento, si bien no irrevocable, sí con cierta congruencia teórica que me permita mantenerme a flote ante la vertiginosidad de las marejadas teóricas que hoy en día se producen desde las más diversas latitudes.

La evidente transformación de los espacios públicos de ciudades de todo el mundo, ha llevado necesariamente a que sean replantados los conceptos que servían para explicar los fenómenos que se suscitaban sobre este terreno, pero los afanes explicativos, casi siempre los que conciben las reconfiguraciones de lo público como un ejemplo de la descomposición de las ciudades en la globalización y del advenimiento de una era difusa, generan, a mi parecer, más confusión que entendimiento.

De esa guisa, que me proponga en el presente ensayo caminar por en medio de las ciudades dibujadas por algunas investigaciones, a fin de hallar puntos de encuentro y discrepancias que me permitan asir herramientas teóricas para entender mis propias ciudades: las imaginadas, las miradas y las que serán estudiadas.

Advierto de antemano que converjo en un punto con el ponente incendiario: debemos comenzar a dar cuenta de las razones por las que las antiguas fronteras del concepto de espacio público hoy resultan inoperantes, trabajo en el que muchos investigadores desde la década de los noventa ya han avanzado a trechos, pero que aún se nos revela como inacabado; para lo anterior, me parece necesario, como ya se ha mostrado en diversos estudios, tomar en cuenta las distintas dimensiones en las que se configura un espacio público, pues en la actualidad es evidente cómo distintas territorialidades (locales, regionales y transnacionales) ejercen presión sobre de él y lo reconfiguran.

Sin embargo, no concuerdo con la idea de tirar al cesto de basura conceptos como identidad, formas de significar o apropiar el espacio, pues me parece que cuando se ha hecho, las investigaciones sobre espacio público han devenido en reivindicaciones de una idea romantizada de un espacio imaginado, en profecías que advierten su desaparición o en apologías del caos y el sinsentido que desdibujan a los sujetos y las acciones cotidianas mediante las cuales se habita, aún en colectivo, a los espacios comunes.

Lo anterior permite prever dos coordenadas que nos guiarán a lo largo de los siguientes párrafos, en los que revisaré los postulados teóricos desde los que miran al espacio público, varios trabajos inscritos en la disciplina antropológica. La intención es justo marcar las tensiones entre distintas posturas y reivindicar las investigaciones que le ponen nombre a la ciudad de la que hablan, que retoman la historia de ésta para explicarnos no sólo el estado actual del espacio público de la ciudad del siglo XXI, sino también el transcurso de los sucesos que lo han llevado a ser lo que es, según las peculiares formas en que las dinámicas globales se configuran sobre éstos.

Asimismo, adelanto que dejo de lado los trabajos realizados desde otras disciplinas, como la sociología y la filosofía, porque me parece que en tiempos en los que el debate sobre el espacio público anda de extremo a extremo, de un fuerte énfasis en lo local a uno en global, la disciplina antropológica, como ya ha demostrado antes, se erige como aquella con las herramientas efectivas para entender cómo los incesantes flujos de personas, mercancías y comunicaciones que supone la globalización, transforman las dinámicas al ras del suelo: permite dejarse de elucubraciones y mirar en lo cotidiano el cómo lo difuso toma forma.

Esto no deja de lado el hecho de que en la actualidad ya se ha hablado del debilitamiento y reconfiguración de las fronteras disciplinares, y también de las razones por las que los trabajos interdisciplinarios permiten mayores alcances para la comprensión de las prácticas humanas en el mundo. Sin embargo, un ensayo que abarque la amplia gama de enfoques disciplinares, las pugnas y consensos entre estos, requeriría no sólo mayor espacio en las hojas, también mayor espacio dentro en un pensamiento que hasta ahora aspira a configurar un recoveco de entendimiento desde la lente antropológica.

Por tal motivo, en el presente trabajo se tratará de recorrer “el espacio público de la ciudad del siglo XXI” para, al final del camino, llegar a un punto desde el que sea posible divisar el papel de los espacios comunes contemporáneos; es decir, asirse de una postura que se convierta en el anclaje que permita resistir las marejadas teóricas y conceptuales, y que sirva para emprender posteriores trabajos en los que se pretende comprender de qué hablamos cuando nos referimos a dicho espacio.

La crisis del espacio público: entre los fluidos y los muros

A partir de la década de los ochenta se comenzaron a atisbar a nivel mundial cambios en la estructura del mundo moderno. Los Estados-nación, sus fronteras, tanto físicas como culturales, que hasta ese momento se habían percibido como estables y bien delimitadas, comenzaron a ser franqueadas por flujos migratorios, financieros y comunicacionales. Estos nuevos flujos supusieron no sólo un cambio en la vida al ras del suelo en las naciones –en la vida cotidiana–, también conllevó a un replanteamiento de los conceptos teóricos que habían sido utilizados dentro del campo de las ciencias sociales para comprender y explicar el mundo social y cultural de la modernidad.

Si bien, son amplios los debates respecto a lo que se ha considerado como una nueva etapa de la historia de la humanidad, misma que ha sido nombrada de diversas formas según diferentes posturas teóricas –posmodernidad, poscolonialidad, era global, era neoliberal, era transnacional...–, para lo que respecta al presente ensayo, sólo abordaré uno de los conceptos que ha sido fuertemente impactado, cuestionado y replanteado a partir de los cambios suscitados por la globalización: el espacio público.

Dicho concepto, que sirvió para dar cuenta de las condiciones de la vida pública moderna, sustentado en la dicotomía público/privado y bajo el amparo de la robusta figura de los Estados-nación, comenzó a perder su relativa estabilidad conceptual a partir de la segunda mitad del siglo XX. Durante la década de los noventa, tres procesos urbanos negativos, “disolución, fragmentación y privatización” (Borja, 2003, 78) llevaron a cuestionar el ideal romántico del espacio público moderno que se concebía según tres sentidos: lo común (un espacio de todos bajo el resguardo del Estado y en oposición a la propiedad privada), lo accesible (abierto para todos, espacios de encuentro de los diferentes) y lo propiamente público (el espacio de lo colectivo y del consenso político).

Dentro del caudal de aportaciones teóricas que han devenido en una reconfiguración de lo que se entiende por espacio público en la actualidad y que mucho han abonado a repensar su complejidad, son rescatables dos movimientos: uno, que nos exhorta a mirar al espacio público ya no sólo desde su especificidad local y a hacerse cargo de las nuevas condiciones derivadas de

su inscripción en la era global, “pues los ciudadanos no pueden seguir concibiéndose como actores sólo dentro de la esfera pública que correspondería a un territorio custodiado por la soberanía del Estado-nación” (García Canclini, 1996, 5); y otro que reivindica la importancia de realizar estudios en lo local, pues es justo ahí donde es posible dar cuenta del espacio público como lugar de negociaciones y conflictos, espacio en el que “los grupos sociales concretos establecen estrategias específicas para su uso, organización y significación, desplegando y recreando los referentes identitarios necesarios para su reproducción” (Portal, 2007, 9).

Si bien es meta particular del presente trabajo argumentar a favor de una postura intermedia que conjugue ambas dimensiones en el estudio de los espacios públicos (los procesos globales y sus configuraciones locales), antes de llegar a este punto se realizará un recorrido teórico con base en distintas investigaciones que desde la antropología han abordado los nuevos conflictos del espacio público en las ciudades del siglo XXI. Para tal caso se tomarán dos textos como guía, *Ciudad de Muros* de Teresa Pires do Rio Caldeira y *Animal público* de Manuel Delgado. Los postulados y la manera en que estos dos autores redefinen la problemática del espacio público en la era global, serán contrastados con otros trabajos antropológicos contextualizados en México.

Me atrevo a revisar los textos de Caldeira y Delgado y someterlos a una comparación con otros trabajos a fin de develar las dificultades a las que conllevan estas dos visiones extremas del espacio público: la primera, que remarca la descomposición del espacio público en las ciudades globales y prevé su extinción; y la segunda, que plantea a los espacios públicos como ámbitos liminales e ingobernables, postura que deriva en una apología romantizada del desorden y la libertad, aspectos que el autor supone como característicos del espacio público.

Pese a que ambos trabajos, como dije antes, nos muestran las dos caras opuestas de la misma moneda, estos confluyen en un punto: parten de comparaciones en las que “el tipo ideal del espacio público moderno” (Duhau y Gliglia, 2008, 51), inclusivo y democrático, no es problematizado y se concibe como algo dado. Por lo tanto, será necesario iniciar el recorrido a partir de una pregunta: el espacio público moderno, espacio común, colectivo, accesible y abierto a los diferentes, espacio de libertad ¿alguna vez existió como tal?

El espacio de los fluidos ingobernables

Las transformaciones generadas por la globalización, la intensidad de los flujos migratorios, financieros y comunicacionales, de tecnologías y mercancías no sólo mostraron la porosidad de las fronteras de los Estados-nación y conllevaron a que se cuestionara la homogeneidad cultural en su interior, también impactaron sobre el terreno bien delimitado sobre el cual la disciplina antropológica había tenido puesta la mirada: el tradicional modelo del trabajo de campo a profundidad, surgido en la colonia, basado en la residencia intensiva en una comunidad alejada de la metrópoli del etnógrafo, donde era localizada una cultura dentro de un espacio restringido y limitado, también fue cuestionada por el surgimiento de teorías posmodernas que desde la antropología discutían la importancia de comenzar a dar cuenta de una sociedad global hiperconectada que no se podía circunscribir dentro de un enclave, ni podía ser estudiada mediante un método construido con base en una realidad lejana a la actual (Clifford, 1999).

Asimismo, desde las reflexiones posmodernas se replanteó el ideal del viaje antropológico, el extrañamiento y el estudio de la alteridad. Ahora, la mirada del antropólogo no sólo se limitaba a comunidades lejanas y exóticas, las nuevas complejidades desatadas por la globalización lo llevaron a posar sus ojos sobre sus propias sociedades occidentales. “Las condiciones políticas, culturales y económicas contemporáneas aportan nuevas presiones y oportunidades a la antropología. La gama de posibles jurisdicciones para el estudio etnográfico se incrementa en forma dramática” (Ibídem, 81).

Otro giro importante dentro de la disciplina antropológica surgido de las críticas hechas desde las teorías de la posmodernidad, consistió en el replanteamiento de la preminente tendencia a abordar temáticas que coincidían con las demandas objetivistas del positivismo, lo cual llevaba a dejar de lado aspectos subjetivos de la cultura. Temas como las emociones, afectos, temores, los simulacros y prácticas fugaces de la vida cotidiana, el movimiento y los flujos de personas y culturas, así como la dimensión de la experiencia fueron puestos frente a la lente analítica de la antropología, que por sus características se mostraba como la disciplina con mayor capacidad para abordar dichas problemáticas.

Es justo en el contexto de esta discusión, en el que se enmarca el trabajo de Manuel Delgado (1999) y su antropología del espacio público, que pone énfasis en los entrecruzamientos, bifurcaciones, escenificaciones y simulacros de las prácticas sociales en lo público. Su marcado interés en las sociedades urbanas en las que ubica a las calles, los corredores, las plazas como ámbitos liminales, “por donde puede verse circular todo tipo de sustancias que han devenido en flujos: vehículos, personas, energías, recursos, servicios, información..., es decir todo lo que constituye la dimensión más líquida e inestable de la ciudad” (Delgado, 1999, 17), tiene por finalidad oponerse a las concepciones modernas en las que se localizaban y constreñían territorialmente a comunidades concebidas como culturalmente homogéneas y estáticas.

Así, para Delgado, la antropología urbana en el siglo XXI tendría que dar cuenta de las prácticas sociales entendidas como flujos inestables que circulan libres e indomables alrededor y en oposición a instituciones y territorios estructurados. De esa guisa que su pensamiento se sustente en una oposición, planteada por el propio autor, entre la *polis* y la *urbs*, “es decir entre el orden político encargado de la administración centralizada de la ciudad y lo propiamente urbano, que sería más bien el proceso que la sociedad urbana lleva a cabo, incansablemente, esculpiéndose a sí misma” (Ibídem, 179).

Desde esta perspectiva lo urbano (la sociedad urbana) se halla en contraposición y resistencia a lo político (el orden impuesto por el Estado) que busca, en compañía de los planeadores urbanos y arquitectos, “deshacer las confusiones, exorcizar los desórdenes, realizar el sueño imposible de una gobernabilidad total sobre lo urbano” (Ibídem, 180), mediante proyectos políticos impuestos que, sin embargo, no logran contener el desorden de la sociedad que se impone mediante sus usos y formas de fluir por el espacio público, y a través de su potencia desestructuradora que inventa y reinventa constantemente el espacio público.

Además del reiterado interés de Delgado por metaforizar las prácticas urbanas en el espacio público como fluidos, utiliza la noción de performance para sustentar su idea de los viandantes como viajeros anónimos que mediante el simulacro logran liberarse de las reglas, significados, jerarquías y restricciones impuestas por un poder político, la *polis*. En este punto resulta intrigante el hecho de que el desorden inconmensurable que Delgado lee en la ciudad, no está provisto de marcos de referencia que nos permitan comprender desde dónde está planteando sus ideas; a lo largo de la lectura siempre queda la duda sobre cuál es la ciudad, cuáles los viandantes

de los que nos está hablando. Esta falta de contextualización histórica y geográfica, que le permite distanciarse diametralmente de las concepciones ortodoxas de la antropología, también se convierte en su punto más débil; resalta siempre la duda de si su lectura del espacio urbano realmente permite dar cuenta de las dinámicas globales, las implicaciones y formas en que ésta se reconfigura sobre espacios públicos localizados.

En ese sentido, hay tres aspectos del trabajo de Delgado que me parece importante cuestionar: el primero de ellos deriva del hecho de que el autor conciba al espacio público como el lugar por donde fluye indomable la voluntad de la sociedad; esta postura, pese a la tensión que marca entre poder político y sociedad, deriva en una concepción romantizada del espacio público como espacio libertario, que lo llevó a abordar en un texto posterior el papel de la mujer en la calle (Ibídem, 224-261) a partir de la oposición privado/público. Así, el autor plantea que es en el ámbito privado, en la casa, donde la mujer experimenta los mayores grados de violencia, mientras que en el ámbito público, en la calle, logra configurar su libertad.

Si bien, el tema de la mujer en el espacio público y el espacio privado ha sido profusamente trabajado desde la perspectiva de género, que ha aportado en mucho a comprender las tensiones, violencias y restricciones, así como los logros y reivindicaciones que la mujer experimenta en la vida pública, el problema con el trabajo de Delgado radica en el extremo de su idea del espacio público como espacio de libertad. De ahí que no sea posible advertir en su trabajo los conflictos, disputas, las formas en que la violencia se configura y las maneras en que las mujeres negocian su lugar en lo público.

En tanto, cuando el análisis de Delgado es utilizado para intentar leer las realidades que viven las mujeres en el espacio público de ciudades como Tijuana o el Estado de México, siempre salta a la mente una duda: ¿es en verdad el espacio público el ámbito de la libertad? Sin duda una respuesta a esta pregunta requiere de análisis minuciosos que permitan dar cuenta de los procesos macros y micros a los que es sometido el espacio público en la era global, así como de la forma en que éstos se configuran en contextos históricos específicos.

El segundo de los aspectos cuestionables que ubico en el trabajo de Delgado se encuentra en su planteamiento del espacio público urbano como lugar de un desorden continuo y formulado por la propia sociedad. Si bien, con esta idea logra poner un mayor énfasis en la experiencia cotidiana

del individuo sobre el espacio público ciudadano, a la que concibe como una serie de micro estructuras fugaces, cambiantes e imposibles de someter a partir de las cuales dota de mayor agencialidad al peatón, su análisis no permite dar cuenta más que de una tensión entre un poder dominante que intenta someter y poner en regla las prácticas sociales y heterogéneas de una sociedad, cuyo desorden inconmensurable escapa a tales intenciones.

De esa guisa, la apología de lo inconstante nos lleva a perdernos en la marejada de desorden que Delgado le supone al espacio público, dejándonos muchos cuestionamientos en el aire: ¿cómo se sostiene un espacio donde impera el caos? ¿Cómo se explica que la diversidad y la heterogeneidad social consigan convivir en un mismo espacio? Una vez sorteado el control político todos los diferentes grupos de agentes, con sus respectivas desigualdades entre éstos ¿logran acceder y experimentar de igual manera la supuesta libertad que brinda el espacio público?

Lo anterior nos lleva al tercer aspecto a cuestionar, y es que el dibujar al espacio público como un resquicio en el que se intersectan las fuerzas de lo político y lo social, no nos permite dar cuenta de lo hay en medio de éstas dos: las formas en que el espacio público es disputado y negociado, no sólo entre la el poder político y la sociedad, sino también entre los diferentes grupos de agentes sociales cuyos intereses diversos confluyen en él.

Así, desde la propuesta de Delgado, la ciudad practicada, usada y significada por agentes sociales se nos presenta como ininteligible, como “un galimatías ilegible, sin significado, sin sentido – cuando menos sin *un* sentido o *un* significado–, que no dice nada, puesto que la suma de todas las voces produce un murmullo (...), un sonido incomprensible, que no puede ser traducido” (Ibídem, 189). Delgado concluye que la ciudad puede ser interpretada, lo urbano no, pues las prácticas y usos sobre el espacio público, espacio de todos los otros, no implican una asimilación ni una integración pacífica, todo en este lugar ocurre mediante acuerdos provisionales entre antagónicos.

El alto grado de abstracción en el que el autor se mueve, el plantear lo social sobre el espacio público como una cadena de simulacros aparentemente inconexos, donde lo provisional y lo inestable son su principal característica, nos sumerge en un terreno brumoso y confuso que lleva a pensar que Delgado, al intentar retratar todas las ciudades, termina por no tocar el suelo de

ninguna. El autor más que hablarnos de una ciudad vivida, sentida y experimentada por sus habitantes, nos dibuja una ciudad imaginada que hace alarde del caos, mismo sobre el que sustenta la confusión que advierte en la vida urbana.

Aunque hasta aquí me parece rescatable que Delgado planteé que no es posible creer que el poder político y los deseos de ordenamiento urbano caen como plomo sobre los habitantes de las ciudades y anulan toda capacidad de voluntad de éstos, su postura nos lleva al punto extremo de negar toda posibilidad de orden y sentido colectivo, por lo cual creo necesario remarcar la importancia incluir el contexto histórico y geográfico cuando se habla de una ciudad y sus espacios públicos; de otra manera, éstos se vuelven espacios inconmensurables, caóticos y efectivamente ilegibles a toda lente analítica.

En otro orden de pensamiento, y desde una postura en la que resalta el énfasis contextual-local, sin que esto implique dejar fuera la dimensión metropolitana y global, así como las formas específicas en que éstas dos últimas se configuran en un espacio público particular, encontramos el trabajo de Angela Giglia “Orden urbano, espacio público y comercio en ciudad Nezahualcóyotl” (2007); mismo que nos sirve para dar cuenta de que el murmullo ciudadano del que nos hablaba Delgado, sí puede ser leído, que tiene un orden y ciertas reglas que no surgen necesariamente del poder encargado de administrar la ciudad, sino también de los acuerdos entre los grupos de habitantes cuyos intereses confluyen, generan conflictos y son negociados para lograr cierta convivencia sobre los espacios públicos comunes.

Como nos muestra la autora, ciudad Nezahualcóyotl, ubicada en el área metropolitana de la ciudad de México, se caracteriza por ser el resultado de fuertes flujos migratorios de gente del campo que durante el siglo XX buscó hacerse un lugar cerca de la capital mexicana, núcleo económico y político del país.

De esa guisa, ciudad Neza destaca como caso ejemplar debido a que la falta de planeación por parte de las autoridades políticas derivó en un ejercicio de colonización¹ y domesticación de un entorno pantanoso y hostil que, mediante un proceso de autoconstrucción realizado por los habitantes que fueron llegando al lugar, logró ser convertido en un espacio habitable.

¹ Colonizado entendido como “domesticación de la naturaleza”. El establecimiento de asentamientos humanos en espacios desprovistos de toda infraestructura urbana, espacios silvestres, se concibe como un proceso que implica necesariamente establecer ciertas reglas y hacerlas operantes colectivamente.

Dos aspectos resaltan de este proceso de conformación, que en un lapso 70 años, dio como resultado al municipio conurbado de ciudad Nezahualcóyotl: uno, que este medio producido por parte de pobladores procedentes del campo, se constituyó con características peculiares que permite dar cuenta de que, al menos en la ciudad de México y su área metropolitana, no se puede hablar de un solo tipo de urbanismo; y dos, que sus propios habitantes, sobre la marcha, fueron dando “orden” y significados colectivos e individuales al espacio. Es decir, sus habitantes lograron hacer de Neza una ciudad, misma que hoy en día destaca por contener a sectores bajos y medios y por ser un polo comercial global.

Con sus casi 1, 300,000 habitantes, hoy ciudad Neza es el quinto municipio más poblado del país (...), de ser el lugar de la precariedad y la marginalidad urbana por antonomasia (...), hoy es objeto de la atención de grandes cadenas comerciales (...). Ese salto acrobático, de periferia informal a polo del comercio global, se da a sólo cuatro décadas de su nacimiento oficial como entidad municipal y a sólo siete décadas de su formación como asentamiento humano en los llanos salitrosos de lo que fuera el Lago de Texcoco (Giglia, 2007: 68).

De lo expuesto se deriva que el espacio público de ciudad Neza sea, como explica la autora, producto de un orden urbano *sui generis*, pues el hecho de que fueran los propios habitantes los que tuvieron que levantar de la nada y con sus propias manos sus viviendas y asimismo, sin la guía de una administración política (ya fuera local, nacional o federal), tuvieron que delimitar la frontera entre su espacio privado y la calle, conllevó a que el espacio público de esta Ciudad se configurara según el establecimiento de reglas y ordenamientos específicos, de acuerdo con los significados y usos compartidos que fueron concretados por ellos mismos, a fin de hacer habitable el espacio común.

Giglia nos muestra que las pautas que permiten distinguir entre espacio público y privado, así como los usos, prácticas y obligaciones compartidas que asimila cada uno de los habitantes para mantener el equilibrio y la convivencia, en cierto sentido en estado de armonía, también son autoproducidas y se conforman según “una lógica propia basada en reglas de uso común, operantes pero no escritas, derivadas en buena medida de la forma específica de producción del espacio” (Ibídem, 69).

Lo anterior nos permite confrontar uno de los planteamientos de Delgado, relacionado con la contraposición que el autor atisba entre lo político (el orden impuesto por el Estado) y lo urbano

(lo concerniente a la voluntad social), pues como se puede observar en el caso de ciudad Nezahualcóyotl, más que una figura política que imponga un ordenamiento del espacio público, y una fuerza social indomable y desordenada que lo perturbe, hay un desamparo por parte de las autoridades correspondiente que conllevó a que los propios habitantes generaran reglas para lograr la convivencia colectiva en el espacio común.

De tal forma que el orden no es una cuestión que sólo concierna a un poder político, pues el establecimiento de significados y usos compartidos del espacio se vuelve necesario para los sujetos que intentan hacer habitable su entorno. “El asentamiento como un proceso de “domesticación”, vemos que implica forzosamente establecer ciertas reglas y hacerlas operantes colectivamente, puesto que habitar solo es imposible” (Ibídem, 71).

Asimismo, en la ciudad Neza que nos relata Giglia, el proceso de reglamentación de los espacios públicos por parte de los propios habitantes, que en el lenguaje de Delgado serían denominados como lo *urbs*, da muestra clara de que la ciudad practicada, usada y significada, y que en este caso deberíamos agregar creada, no sólo puede ser legible desde la lente analítica de la disciplina antropológica, sino que también es requerido por parte de los usuarios del lugar, un cierto orden que haga inteligible y dé sentido al espacio en cuestión.

Uno de los argumentos con el que Delgado sostiene que lo urbano es incomprensible, deriva de la idea de que no existe un solo sentido ni un solo significado del espacio viario, sino acuerdos provisionales entre antagónicos que no implican una integración pacífica. Al respecto, resulta interesante que en el trabajo de Giglia se puede observar cómo el orden local en Neza, se distingue por una serie de acuerdos mediante lo que se constituyen “reglas de convivencia que incluyen la aceptación pragmática de múltiples formas de apropiación y usufructo del espacio público para fines privados” (Ibídem, 74).

Esto se muestra mediante distintos ejemplos que describe la autora, entre los que rescato uno, en dónde se evidencia cómo el proceso de delimitación y organización del espacio público en las calles de Neza, resultó en acuerdos que hacen de espacios comunes, como la banqueta y el pedazo de calle que se encuentra frente a una casa, lugares sobre los que algunos tienen mayor predominio, pues los dueños de las casas son los encargados de darles mantenimiento y por lo tanto exigen su derecho a tener prioridad sobre éstos: “los conflictos se desencadenan cuando alguien no se

conforma con los arreglos tácitos que rigen la utilización de la calle, por ejemplo, pedir permiso cuando se requiere estacionar el coche (...) frente a la casa de un vecino” (Ibídem, 75).

Este ejemplo también nos permite ver de qué manera el espacio común, pese a las reglas de convivencia, no está exento del conflicto, pero este último es visto desde las sutilezas que demanda el habitar las calles. No estamos frente a acuerdos provisionales o diferencias irreconciliables, sino ante un juego constante de reglamentaciones implícitas, conflictos y negociaciones entre los habitantes, que sobre todo marcan límites entre las prácticas posibles y las que no serán permitidas. “En general, los usos del espacio público se caracterizan por ser negociables en todo momento con base en algunos supuestos tácitos: un alto nivel de tolerancia recíproca y la aceptación de no meterse en los asuntos de los demás” (Ibídem, 76).

Esta dimensión del orden *sui generis* que Giglia nos muestra, adquiere mayor potencia porque la ciudad desde la que nos habla, la Neza autoconstruida por sus habitantes, aparece dentro de los imaginarios de la metrópoli mexicana como un lugar donde impera el desorden; empero, una lectura diferente nos deja ver que dentro del supuesto caos se hallan negociaciones a nivel de suelo que implican una mayor complejidad a analizar.

Esa complejidad es aún más evidente cuando la autora aborda el tema del comercio que se desarrolla en ciudad Neza, que va desde el establecimiento de almacenes de empresas transnacionales, pasa por los comercios formales y termina en calles donde la economía comercial informal también funge un papel como actividad significativa. “Actualmente la ciudad se caracteriza por su vitalidad comercial. Existen 84 mercados establecidos y alrededor de ellos o en otros lugares a lo largo de las principales avenidas existen otros tantos tianguis que se instalan en el espacio público” (Ibídem, 77).

El entramado de relaciones negociadas que permiten la convivencia es este espacio público donde distintos intereses hacen usufructo de un bien común, ya sea exigiendo que se respete una porción de calle sobre la que tienen un derecho de prioridad, o impidiendo el libre tránsito sobre las calles cuando se instala el comercio informal -los tianguis-, es imposible de explicarse mediante la clásica dicotomía público/privado que concibe al espacio viario como de dominio público y de libre tránsito.

No obstante, destaca el hecho de que en el meollo de la actividad comercial, es donde la condición del espacio público como lugar de encuentro de los diferentes se hace posible:

Las calles en los días en que se instalan los tianguis y los ambulantes presentan una mayor heterogeneidad entre los actores, ya que pueden llegar comerciantes y clientes de afuera, que no necesariamente son conocidos por los residentes. De todos modos se privilegia el arreglo y acomodo por el mutuo interés, y solo en casos extremos se llega a desencadenar algún conflicto (Ibídem, 79).

Esta situación nos da indicios para repensar la idea de que el espacio público en los tiempos de la globalización, se encuentra amenazado por su extinción. Si bien en zonas de diferentes urbes del mundo se hallan testimonios claros de que los espacios comunes han perdido su calidad de espacios de encuentro entre los diferentes, habría que repensar si este patrón se puede hacer extensivo a toda urbe y a todo lugar público dentro de éstas, sin embargo por ahora no nos detendremos más en este tema, pues será abordado de manera más profusa en el siguiente apartado.

Por ahora, es necesario dar cuenta de cómo este análisis centrado en ciudad Nezahualcóyotl, sin dejar de fuera las dimensiones metropolitanas, globales y su configuración local, facilita advertir que más allá del caos que de primera impresión puede representar la vida urbana, es posible atisbar los hilos finos mediante los que se sostiene un equilibrado orden que permite la vida en común.

Así, me parece que es claro que la idea de Delgado que postula que la lente antropológica, si pretende estudiar el espacio público de las ciudades del siglo XXI, tiene que dar cuenta de flujos inestables que circulan libres e indomables, parece carente de sentido ante una realidad que evidencia que podemos seguir hablando de personas y no de líquidos, y que en el juego de aplacar los ímpetus, es necesario aplicar un análisis más atento, pues nos podemos topar con una realidad en la que el trabajo de domesticación es realizado por los propios habitantes y no sólo por una fuerza política opresora.

De esa guisa, que leer las prácticas que se desarrollan sobre el espacio público parece no llevarnos necesariamente a mirar sólo simulacros, sino también y sobre todo, a buscar dilucidar el entramado fino de relaciones y significaciones que sí se reconfiguran, pero que siguen dotando al espacio de un sentido inteligible.

La muerte del espacio público: las ciudades de muros

Como ya atisbamos antes, la década de los ochenta fue un parte aguas en la historia del mundo. Las grandes crisis económicas a nivel mundial implicaron el inicio del fin del modelo económico desarrollista y abrieron la puerta al nuevo modelo neoliberal. Los Estados-nación, que durante la modernidad se configuraron como la suprema unidad de orden, con una clara forma social, cultural y política, con límites territoriales y sociales absolutos, comenzaron a ver franqueados sus límites por la vertiginosidad de los flujos financieros, comunicacionales y de personas propiciados por la globalización.

Igualmente, la disolución de las barreras del Estado, que antes se habían mostrado aparentemente inquebrantables, tuvo repercusiones sobre las propias fronteras entre lo privado y lo público, este último entendido como el lugar donde imperaba la soberanía estatal. Así, las ciudades modernas y sus espacios antes bien delimitados, se reconfiguraron según las tendencias de privatización, fragmentación y disolución, en las que el nuevo orden económico global sostenido en el libre comercio, fungió un papel clave como configurador de una nueva estructura socio-espacial en las ciudades contemporáneas.

Esta nueva configuración socio-espacial que se nos devela como conflictiva desde sus inicios, ha derivado en un desborde de las problemáticas urbanas: el socavamiento del Estado Desarrollista y la interrupción del crecimiento económico trajo consigo el aumento del desempleo y por consiguiente la pauperización de los más pobres y el declive de la clases medias urbanas, generando desigualdades económicas que el modelo neoliberal ha tendido a exacerbar (Duhau y Giglia, 2008).

Asimismo, las crisis de las finanzas públicas resultaron en la imposibilidad de generar proyectos urbanos de alto impacto que impidieran la degradación de la infraestructura urbana, misma que, con la entrada de capitales privados a cuestiones que antes eran de incumbencia pública, ha sido reestablecida por empresas privadas mediante megaproyectos inmobiliarios y de intervención de espacios públicos que han comenzado a generar nuevos problemas urbanos, así como nuevas formas de practicar la vida en la ciudad que devienen en tensiones entre los habitantes (Ídem).

En este contexto se ubica el trabajo de Teresa Pires do Rio Caldeira, *Ciudad de Muros*, quien de manera sugerente sigue el camino de las narrativas del miedo de los habitantes de algunas zonas de la ciudad de São Paulo, y a través de ellas logra reconstruir el proceso de reconfiguración socio-espacial que se desarrolla en la ciudad ante el advenimiento de la economía neoliberal.

Las zonas habitacionales de las que nos habla Caldeira, se caracterizan por ser espacios donde los hogares resguardados por muros y nuevas tecnologías de vigilancia constituyen una nueva forma de habitar la ciudad; donde las prácticas para el resguardo hacen patente la necesidad de seguridad; y el temor al crimen, que aumenta en los espacios públicos de cercanía, tiende a desbordarse en los imaginarios del miedo de sus habitantes. Estos espacios habitacionales de São Paulo cuentan con una historia particular, son colonias que a lo largo de siglo XX se constituyeron como el lugar de asentamiento de clases medias obreras en ascenso.

Ante el derrumbe del Estado desarrollista y las crisis económicas, estos entornos sufrieron un fuerte deterioro, los habitantes que lograron atravesar la crisis y mejorar sus condiciones económicas se mudaron a zonas con mayor plusvalía, mientras que aquellos cuya condición pasó de estable a crítica, se vieron forzados a seguir residiendo en el lugar. A lo dicho hay que sumar un movimiento común en Latino América: las colonias tradicionales derruidas, atrajeron a nuevos pobladores de escasos recursos.

Tal parece que las prácticas de resguardo, la construcción de viviendas fortificadas, se sustentan en el temor que implica la convivencia con los “otros”, que antes se hallaban lejanos y en la actualidad habitan a un lado. Esta imposibilidad de lidiar con los diferentes desata uno de los principales planteamientos de Caldeira:

En una ciudad en que los sistemas de identificación y las estrategias de seguridad se están extendiendo por todas partes, la experiencia de la vida urbana es de diferencias sociales, separaciones, exclusiones y recordatorios de las restricciones en el uso del espacio público (2000, 385).

Así, el espacio público que atisba la autora es un espacio vacío. En la ciudad contemporánea de São Paulo, los lugares que tradicionalmente sirvieron para el encuentro de los diferentes –plazas calles, calzadas– sucumben ante las dinámicas de los enclaves fortificados y el temor al otro. El

espacio público se muere: “cuando el sistema político se abrió, las calles se cerraron y el miedo al crimen se convirtió en el habla de la ciudad” (Ibídem, 378).

Estas conductas espaciales repercuten fuertemente en la manera en que las diferencias de clase son vividas. La clase media y alta se resguarda en sus hogares y circulan por el espacio público montadas en sus carros; las otras clases caminan o usan transporte público. Al final el contacto entre personas de diferentes clases sociales es prácticamente nulo.

Cabe destacar que estos patrones que reconfiguran el orden socio-espacial, mismos que Caldeira ubica en una ciudad particular, son hechos extensivos al mundo por la autora, a partir de un trabajo comparativo que realiza entre la ciudad de São Paulo, su ciudad de origen, y Los Ángeles, ciudad donde realizó los estudios de doctorado que derivaron en la investigación citada. De esa guisa, que la construcción de zonas residenciales amuralladas, el miedo a los otros y, sobre todo, la muerte del espacio público sean consecuencias de la economía neoliberal, que genera pautas de reconfiguración socio-espacial que se atisban en todas las ciudades del mundo.

Es justo esta generalización la que merece ser problematizada, pues tal parece que si bien la autora nos da claves para entender algunas transformaciones de los espacios públicos en zonas particulares de todas las ciudades alrededor del globo, también se pueden encontrar testimonios de espacios públicos, sometidos a las dinámicas globales, que develan una vitalidad particular, como en el caso antes expuesto de ciudad Nezahualcóyotl.

Igualmente, el caso de los Centros Históricos latinoamericanos que, ante el resurgimiento del interés de las autoridades administrativas correspondientes, comienzan a presentar un reavivamiento de sus espacios públicos –así como nuevas tensiones entre proyectos de recuperación guiados por pautas internacionales, habitantes tradicionales de escasos recursos y nuevos allegados de clase media–, son muestras claras de que el espacio público no ha muerto, más bien se reconfigura dentro de las ciudades de manera diferenciada, genera nuevas disputas y ordenamientos que deben ser comprendidos y explicados según su particularidad histórica-espacial.

Una de las principales problemáticas que encuentro en el trabajo de Caldeira radica en el hecho de que, para justificar la pérdida de una vitalidad “colectiva” en los espacios comunes de las ciudades contemporáneas, parte de un ideal del espacio público que probablemente nunca existió.

Sin embargo, es necesario puntualizar que el realizar la aseveración anterior, requiere de ciertas precauciones, pues la autora sí prevé que el espacio público moderno responde a un ideal construido por los deseos de la imaginación, mismo que nunca se concretó por completo en la realidad, pero tal parece que al final no logra desarrollar con contundencia esta crítica a lo largo de su trabajo.

Como ya hemos vislumbrado a lo largo del ensayo, en el seno de las discusiones sobre el espacio público de las ciudades del siglo XXI, se halla fuertemente enraizada una noción de la vida pública moderna que describe un espacio colectivo en el que el uso de calles, plazas y corredores para los viandantes, son dibujados como lugares de encuentros espontáneos entre extraños, donde la experiencia de la libertad que brinda el anonimato y la posibilidad de recorrer con parsimonia el paisaje urbano, son por excelencia síntomas de una armónica urbanidad.

Al respecto, la figura del *flâneur* –hombre blanco burgués que camina por las calles parisinas y se arroja a experimentar vivamente la ciudad– es una de las más socorridas en la literatura académica para dar cuenta de la configuración del espacio de la ciudad moderna, “un espacio abierto para ser usado y aprovechado por todos, [dónde] la sociedad y la sociedad de consumo que ella abriga es accesible a todos” (Ibídem, 366).

En ese sentido, parece necesario repensar desde qué actor se está planteando la idea de una vida pública moderna armoniosa, pues tal parece que un sesgo derivado de la generalización de una figura literaria que refiere a la experiencia de un hombre blanco y burgués, que habita una ciudad desarrollada con una alta actividad cultural, impide dar cuenta de las problemáticas de clase y diferencias al vivenciar el espacio público, mismas que no pudieron estar exentas en las ciudades modernas.

Para entender esta situación es necesario observar, como plantea Néstor García Canclini, que “hay una problemática de la desigualdad que se manifiesta, sobre todo, como desigualdad socioeconómica. Y hay una problemática de la diferencia, visible principalmente en las prácticas culturales” (2005, 47). De acuerdo con esta idea, el espacio público, el moderno o el de las ciudades del siglo XXI, lugar donde confluye la heterogeneidad, no podría no estar atravesado por las desigualdades económicas y culturales de los grupos de agentes que habitan la ciudad.

El espacio público no puede ser experimentado de la misma manera por todos, las diferentes prácticas, así como las disímiles formas en que distintos grupos de agentes hacen uso del lugar, son una muestra clara de que nos hallamos frente a un amplio repertorio de significaciones y formas de apropiar el espacio público, de crearlo y recrearlo, de circular sobre de él. El hecho de que para algunos usuarios, en contextos específicos, el espacio público sea un espacio de libertad, no deja de fuera el que para otros el espacio público sea un espacio en el que las desigualdades y la segregación se hace más patente.

En ese sentido, Duhau y Giglia retoman un planteamiento de David Harvey que expresa claramente que al ideal del espacio público moderno le subyace un proceso de marginación de unos otros indeseable en la vida pública:

El París en el que emergió la figura del flâneur, el de los grandes bulevares del Segundo Imperio, implicó poner en marcha un proceso de aburguesamiento del centro de la ciudad, que supuso dar forma a un tipo de espacio público que reflejara esplendor imperial, seguridad y prosperidad burguesa. Un espacio del cual el pobre debía ser excluido y en el cuál el café, espacio comercial excluyente, y el boulevard, espacio público, formaron un todo simbiótico (2000, 57).

Ante esta cuestión, Caldeira no deja sin cuestionar el ideal del espacio público moderno, ni pasa por desapercibidos los conflictos de desigualdad de clase social, ni las diferentes formas en que lo público puede ser significado y apropiado: “las ciudades modernas siempre estuvieron marcadas por desigualdades sociales y segregación espacial, y sus espacios son apropiados de maneras bastante diferentes por diversos grupos, dependiendo su posición social y poder” (Caldeira, 2000, 366).

Sin embargo, sigue sosteniendo una noción de espacio público moderno que se contrapone al de las ciudades del siglo XXI, en tanto el primero, pese a las desigualdades, era más abierto a los diferentes, a la circulación y al consumo, mientras que el segundo es evidentemente un espacio que se cierra, o mejor dicho, se extingue: “en el espacio de la ciudad moderna diferentes ciudadanos negocian los términos de sus interacciones y de hecho interactúan socialmente a despecho de sus diferencias y desigualdades. Ese ideal de la ciudad abierta tolerante a las

diferencias sociales y la negociación en encuentros anónimos, cristaliza lo que llamo espacio público moderno y democrático” (Ibídem, 371).

Así, para Caldeira, las ciudades actualmente son más desiguales y dispersas de lo que fueron en la época moderna, los cambios urbanos, ejemplificados en la tendencia a habitar enclaves fortificados homogéneos, tienden a exacerbar las brechas espaciales entre clases sociales. Además, la autora encuentra que los procesos de diferenciación social agravada, se llevan a cabo mediante la construcción de fronteras materiales, pero sobre todo mediante la construcción de fronteras simbólicas para las que las narrativas del crimen juegan un papel preponderante. “Las nuevas morfologías urbanas del miedo dan formas nuevas a la desigualdad, mantienen los grupos separados e inscriben una nueva sociabilidad que contradice los ideales de lo público moderno y sus libertades democráticas” (Ibídem, 410).

Con base en esa idea explica que, pese a que en ciertas zonas de la ciudad de São Paulo, sea posible atisbar a las multitudes de gente andando por los espacios públicos de los centros tradicionales, la calidad de las interacciones entre los diferentes sea afectada por el temor que deriva de las experiencias de robos que acaecen rutinariamente en los lugares abiertos. “Los encuentros en el espacio público se hacen cada día más tensos, hasta violentos, porque tienen como referencia los estereotipos y miedos de las personas. Tensión, separación, discriminación y sospecha son las nuevas marcas de la vida pública” (Ibídem, 363).

Todo lo anterior nos lleva a preguntarnos si efectivamente la ciudad de muros que Caldeira describe, sirve para abordar la calidad de todos los espacios públicos de las ciudades del siglo XXI. Sin duda alguna, la autora nos permite dar cuenta de un proceso de delimitación de micro órdenes amurallados por parte de las élites urbanas, que según distintas investigaciones sí se repite en diversas ciudades de todo el mundo, empero estas pautas de comportamiento aún siguen siendo restrictivas a ciertas zonas y ciertas clases sociales que cuentan con la capacidad económica para gastar en tecnología que amurallé su hogar.

Generalizar este patrón a todos los espacios públicos, incluso los contenidos dentro de una misma ciudad, parece derivar en complicaciones cuando se trata de explicar los procesos particulares mediante los que se conforma el espacio público en ciudades como la de México, donde, de

acuerdo con el trabajo Duhau y Gligia (2008) sustentado en un análisis metropolitano, se desarrollan procesos diferenciados de construcción de la ciudad y de las formas de habitarla.

En ese sentido, parece pertinente remarcar que el hecho de que Caldeira reivindique un espacio público moderno “mejor”, termina por dejar fuera las problemáticas inherentes a lo público: las diferencias de clase y desigualdades culturales siempre jugaron un papel preponderante en la construcción de un espacio público moderno armonioso, para el cual invariablemente ha sido necesario que haya apertura para el encuentro de algunos en detrimento de la exclusión de otros.

Asimismo, dejar la calidad de espacios de negociación de las interacciones sólo como una característica del espacio público moderno, cierra la posibilidad de comprender cómo las nuevas presiones de la globalización y la economía neoliberal, así como las reconfiguraciones que demandan a los espacios públicos, son negociadas al ras del suelo por los habitantes de la ciudad. De no aceptar que los espacios públicos de las ciudades contemporáneas siguen siendo espacios de disputas y negociaciones de diversos intereses encontrados, caemos en el peligro de dibujar una ciudad donde todos sus habitantes se encuentran encerrados en sus casas y los espacios públicos se hallan vacíos; panorama apocalíptico que la realidad derrumba fácilmente.

Por tal motivo, me parece necesario repensar si los patrones socio-espaciales que exacerbaban la diferenciación y desigualdad entre clases sociales, mismos que Caldeira descubre en los comportamientos de los habitantes de São Paulo y Los Ángeles, así como el temor a los otros, no son más que un problema añejo del espacio público que se vuelve más visible en las ciudades contemporáneas, debido a que los procesos globales que reconfiguran la ciudad acercan cada día más a los que estaban alejados y siempre han visto como conflictivo el estar juntos.

En contraposición a lo planteado por Caldeira, tenemos un trabajo que nos habla de un espacio público cuyo panorama es diametralmente diferente al descrito por la autora. Ernesto Licona, en su texto “Plazas metropolitanas y plazas barriales en la ciudad de Puebla” (2007), realiza un estudio sobre estos espacios tradicionales, públicos por excelencia, a fin de someter a revisión algunas de las nociones más comunes a partir de las cuales se describen actualmente los espacios públicos.

La “crisis de la ciudad”, la “crisis del espacio público” –entendido como lugar de convivencia y encuentro de los diferentes–, son ideas que Licona encuentra problemáticas al momento de dar

cuenta del papel, aún medular, de las plazas públicas en la ciudad de Puebla, que continúan dando síntomas de una importante actividad pública y colectiva:

Se dice que los habitantes han perdido el interés por visitar calles y plazas, a consecuencia de factores como delincuencia, contaminación y falta de seguridad. Se habla de la “muerte de la ciudad”, de la “urbanidad dispersa” y de que el espacio público entendido como lugar de convivencia y de interacción social fácilmente accesible a todos ha hecho crisis (Ibídem, 151).

Cabe resaltar que el trabajo que realiza Licona hace un fuerte énfasis en las formas de apropiar y significar las plazas, situación que circunscribe su análisis a lo local. Empero, esta situación no exime que logre articular las prácticas que observa sobre el terreno a las dinámicas globales. Lo anterior lo consigue mediante la contraposición de dos espacios que en las ciudades del siglo XXI se develan como antagónicos: la plaza pública y los centros comerciales.

Así el autor, tras realizar un análisis en distintas plazas en la ciudad de Puebla –metropolitanas y barriales– concluye que, en este caso, las plazas tradicionales continúan funcionando como referentes identitarios y lugares donde se desarrolla la vida urbana contemporánea, independientemente de que la proliferación de las nuevas tecnologías de la comunicación y de los centros comerciales, impliquen un reto para el desenvolvimiento de las prácticas en los espacios públicos:

Las plazas del centro de la ciudad siguen funcionando como ejes estructuradores de acciones sociales urbanas fundamentales (...); además de que actúan como espacios de *centralidad* económica, social, cultural y política de la ciudad a pesar del surgimiento de otros *centros*, (...) y otros espacios de la globalización que no cuentan con la historia, prácticas sociales y peso simbólico de la plaza pública del llamado centro histórico (Ibídem, 151-152).

Es importante tomar en cuenta tres cuestiones que este trabajo de Licona pone sobre la mesa de discusión: la primera, radica en que, pese a que la ciudad de Puebla también se halla dentro del circuito de la globalización y es sometida a los procesos económicos neoliberales, las recurrentes repercusiones nocivas que se le suponen a las ciudades en estas condiciones, no parecen hacerse del todo patente en los espacios públicos de la ciudad de Puebla, donde las plazas, según Licona, continúan siendo espacios importantes para la vida colectiva.

La segunda cuestión nos lleva al ya muy discutido ideal del espacio público moderno, el cual no es problematizado por el autor, pero sí lo concibe como poco operante para dar cuenta de la nueva variedad de prácticas públicas que se desarrollan ante las reconfiguraciones urbanas que producen las dinámicas globales. Ahora para hablar de lo público resulta necesario, arguye el autor, “reconocer la constitución de otros espacios y con ello también dar razón de que el sentido de lo público ha tomado otros derroteros, porque ya no se comprende únicamente a partir de su espacialización” (Ibídem, 151).

La tercera cuestión consiste en la complejidad que el autor percibe en la ciudad de Puebla ante la diversidad de espacios públicos y el surgimiento de nuevos espacios de la globalización, lo cual en lugar de implicar la muerte del espacio público, tiende a diversificar las prácticas y usos posibles de los espacios, y a constituir “una vida pública urbana más compleja, una urbe caracterizada por la amalgama de varias ciudades” (Ibídem 152).

Es necesario decir que si bien el trabajo de Licona, al hablar de las formas en que se desarrolla la experiencia en las plazas públicas de la ciudad de Puebla, nos permite dar cuenta de que las ciudades amuralladas, el miedo como guía de la conducta en el ámbito público y el temor al otro, no son patrones de sociabilidad urbana que se puedan hacer extensivos a todos los espacios públicos de las ciudades del siglo XXI, la diferenciación clara de prácticas sociales que enmarca según cada tipo de plaza –las metropolitanas y las barriales –, termina por dibujarnos un panorama donde el espacio público no da evidencias tangibles de conflictos.

Lo dicho se ejemplifica cuando el autor nos habla de cómo el proyecto “Programa de Desarrollo Urbano de Mejoramiento, Conservación e Integración del Paseo del Río de San Francisco”, que para ser realizado implicó el desalojo de varias personas que habitaban en esta zona barrial tradicional y que continúan conformando reclamos sociales, parece generar mínimas tensiones, pues pese a las expulsiones, se ha constituido en lugar de confluencia y paseo de clases medias y bajas.

Lo anterior nos lleva a repensar una idea que he buscado articular a lo largo de este ensayo: hablar hoy en día de las formas en que se reconfiguran los espacios públicos, exige necesariamente abordar las dimensiones del conflicto, las disputas y las negociaciones que distintos grupos establecen en sus intentos de dar sentido a los espacios compartidos.

Reflexiones finales

Luego del recorrido teórico realizado, parece necesario regresar a las preguntas que dieron origen al presente ensayo: “ahora, en el siglo XXI, cuando la vida privada se sobrepone a la vida pública ¿podemos seguir hablando del espacio público? ¿Cómo abordar este tema?”

Las respuestas a estos cuestionamientos nos llevan directamente a repensar la noción de espacio público clásica, que como hemos visto, ante las reconfiguraciones socio-espaciales que imponen los procesos globales y neoliberales, deja de ser efectiva para entender cómo se estructura un nuevo ordenamiento del espacio público, que se nos devela con una mayor complejidad. Sin embargo, es necesario distanciarse de posturas, que ante la complejidad y diversidad de sentidos que hoy confluyen en los espacios comunes, tienden a dibujar panoramas en los que lo público es retratado como un desorden indomable o como un espécimen en estado de extinción.

Los espacios públicos en las ciudades del siglo XXI siguen siendo espacios donde se hace patente la sociabilidad, pero, ésta última, adquiere características particulares según los contextos y las maneras en que lo público es reconfigurado y practicado por los habitantes. De ahí que para comprender la maraña de significaciones, apropiaciones y usos que acontecen en los espacios públicos actuales, sea necesario realizar estudios que den cuenta de las particularidades locales, sin dejar de dimensionar los procesos globales y los efectos que éstos tienen sobre los espacios públicos.

Asimismo, se adscribe la idea de que los espacios públicos son lugares donde se establecen órdenes y reglas, no sólo a través de un poder político, sino también mediante las formas de practicar el espacio que efectúan los usuarios, para los cuales, el establecimiento de significados y sentidos se vuelve necesario para poder habitar los espacios comunes. De esa guisa, el espacio público se nos devela como un espacio que es disputado y negociado, no sólo entre el poder político y la sociedad, sino también entre los diferentes grupos de agentes sociales cuyos intereses diversos confluyen en él.

Es justo en el entramado de negociaciones que acaecen sobre los espacios públicos, que de primera impresión parecen caóticas, donde se pueden atisbar los hilos finos que son tejidos mediante las disputas y las negociaciones que distintos grupos establecen en sus intentos de dar sentido a los espacios compartidos, mismos que permiten la vida en común.

Ante tal embrollo de sentido, la disciplina antropológica se erige como aquella con las herramientas efectivas para entender cómo los efectos del nuevo orden global transforman las dinámicas de las personas al ras del suelo: permite dejarse de elucubraciones y mirar en lo cotidiano el cómo lo difuso toma forma.

Bibliografía

-Borja, Jordi (2003), “La ciudad es el espacio público”, en Ramírez Kuri, Patricia (coord.), *Espacio público y reconstrucción de Ciudadanía*, Ed. FLACSO/Miguel Ángel Porrúa, México.

-Caldeira, Teresa (2000), *Ciudad de muros*, Ed. Gedisa, Barcelona.

-Clifford, James (1999), *Itinerarios culturales*, Ed. Gedisa, Barcelona.

-Crossa, Verónica (2013), “Defendiendo los espacios públicos del centro histórico de Coyoacán”, *Alteridades*, núm. 46, pp. 39-51.

-Delgado Ruiz, Manuel (1999) *El animal público: hacia una antropología de los espacios urbanos*, Ed. Anagrama, España.

----- (2007) “La mujer de la calle”, en *Sociedades Movedizas. Pasos hacia una antropología de las calles*, Anagrama, Barcelona.

-Duhau, Emilio y Angela Giglia (2008), *Las reglas del desorden. Habitar la metrópoli*, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)-Azcapotzalco/Siglo XX Editores, México.

-García Canclini, Néstor (2005), *Diferentes, desiguales y desconectados*, Ed. Gedisa, México.

----- (1996), Introducción, “Público-privado: la ciudad desdibujada”, *Alteridades*, núm. 11, pp. 5-10.

-Giglia, Angela (2013), “Entre el bien común y la ciudad insular: la renovación urbana en la Ciudad de México”, *Alteridades*, pp. 27-38.

-Guénola, Capron y Jérôme Monnet (2003), “Una retórica progresista para un urbanismo conservador: la protección de los centros históricos en América latina”, en Ramírez Kuri, Patricia (coord.), *Espacio público y reconstrucción de Ciudadanía*, Ed. FLACSO/Miguel Ángel Porrúa, México.

----- (2007), “Orden urbano, espacio público y comercio en ciudad Nezahualcóyotl”, en Portal, María Ana (coord.), UAM/CONACYT, México, pp. 67-97.

-Monnet, Jérôme (1996), “Espacio público, comercio y urbanidad en Francia, México y Estados Unidos”, *Alteridades*, núm. 11, pp. 11-25.

-Leal Martínez, Alejandra (2007), “Peligro, proximidad y diferencia: negociar fronteras en el Centro Histórico de la Ciudad de México” *Alteridades*, núm. 34, pp. 27-38.

-Licona Valencia, Ernesto (2007), “Plazas metropolitanas y plazas barriales en la ciudad de Puebla”, en Portal María Ana (coord.), “Espacio público y prácticas metropolitanas”, UAM/CONACYT, México, pp. 149-176.

-Portal, María Ana (2007), Introducción, “Espacio público y transformaciones urbanas”, en Portal María Ana (coord.), “Espacio público y prácticas metropolitanas”, UAM/CONACYT, México, pp. 7-20.



POSGRADO
EN CIENCIAS
ANTROPOLÓGICAS

29 JUL 2015

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

COORDINACIÓN DE SISTEMAS ESCOLARES

CONSTANCIA DE EVALUACIÓN DEL ENSAYO
PARA LA OBTENCIÓN DEL DIPLOMA EN LA
ESPECIALIZACIÓN EN ANTROPOLOGÍA DE LA CULTURA

DÍA	MES	AÑO
17	07	2015

ALUMNA: QUINTANILLA AGUILAR ELVIA LIZET

MATRICULA: 2143800071

TRIMESTRE 15-P

DIRECTOR: DR. NÉSTOR RAÚL GARCÍA CANCLINI

LA ALUMNA PRESENTÓ EL ENSAYO TITULADO:

LOS AVATARES TEÓRICOS DEL ESPACIO PÚBLICO EN LAS CIUDADES DEL SIGLO XXI

OBTENIENDO LA CALIFICACIÓN DE:

APROBAR (X)

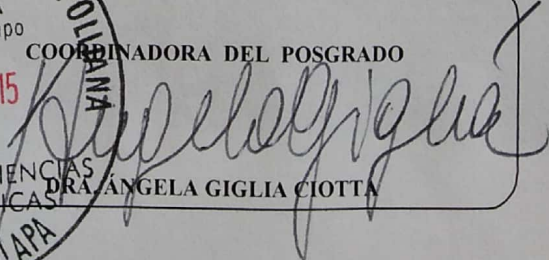
NO APROBAR ()

DIRECTOR DEL ENSAYO


DR. NÉSTOR RAÚL GARCÍA CANCLINI



COORDINADORA DEL POSGRADO


C. S. H.
POSGRADO EN CIENCIAS
ANTROPOLÓGICAS
DRA. ÁNGELA GIGLIA CIOTTA